



Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

PROCURADURÍA ESTATAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE NAYARIT

En la ciudad de Tepic, Nayarit, a las 12:00 doce horas, del día 30 de septiembre del 2024 dos mil veinticuatro, en la sala adjunta del Despacho del C. Procurador Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial, en Calle Mariano Abasolo No. 18 A Pte., con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establecen los Artículos Nos. 2 numeral V y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, los integrantes del Comité de Transparencia: Lic. Christopher Ortega Figueroa Presidente del Comité, Lic. Moisés Ernesto Rodríguez Martínez Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Verónica González Campos Titular Órgano Interno de Control y la Lic. Diana Citlalli Sigala Calleros, Lic. Eder Alfonso Zepeda Lara, en cumplimiento de los Artículos Nos. 2 numeral V, 23 numeral 29, 120 tercer párrafo y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, celebran la sesión ordinaria del mes de septiembre, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de presentes y declaración de quórum legal.
- 2.-Solicitudes de información pública recibidas.
- 3.- Seguimiento y atención de las obligaciones de transparencia de los Artículos Nos. 33 y 35.
- 4.-Informe Bimestral de Solicitudes de Información Pública.
- 5.-Asuntos generales.
- 6.-Clausura.

ACORDANDO

Primero. - Una vez hecho el pase de lista y encontrándose presentes la totalidad de las personas que integran el Comité de Transparencia de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial (PROEPAOT), se declara la existencia de quórum legal para sesionar

Comité de Transparencia





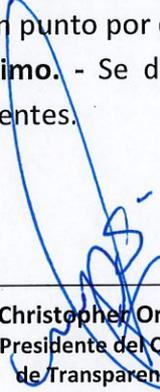
Segundo. - El Titular de la Unidad de Transparencia, da cuenta que, durante el mes de septiembre del año en curso, se recibieron dos (2), solicitudes de información pública, estando pendiente una solicitud de respuesta al solicitante, de fecha 27 de septiembre la cual fue asignada al área de la Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental para darle seguimiento y contestación dentro de los términos que marca la Ley.

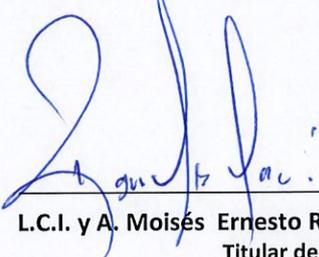
Tercero. - El Titular de la Unidad de Transparencia menciona que se solicitó mediante oficio a todas las áreas responsables de la PROEPAOT, para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, mediante la actualización y conservación de los formatos de los Art. Nos. 33 y 35 de la LTAIPEN, correspondientes al 3er. Trimestre del 2024.

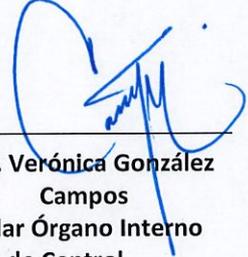
Cuarto. - El Titular de la Unidad de Transparencia informa que se entregó dicho informe Bimestral al ITAI el día 02 de septiembre 2024 por medio de oficio en tiempo y en forma.

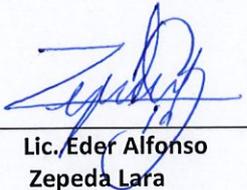
Sexto. - El presidente del Comité, Lic. Christopher Ortega Figueroa, pregunta a los presentes si tienen algún punto por desahogar, respondiendo los aludidos en sentido negativo.

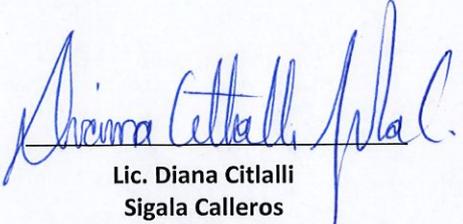
Séptimo. - Se da por clausurada la sesión a las 13:00 trece horas, firmando de conformidad los presentes.


Lic. Christopher Ortega Figueroa
Presidente del Comité
de Transparencia


L.C.I. y A. Moisés Ernesto Rodríguez Martínez
Titular de la
Unidad de Transparencia


Lic. Verónica González
Campos
Titular Órgano Interno
de Control


Lic. Eder Alfonso
Zepeda Lara
Servidor público designado


Lic. Diana Citlalli
Sigala Calleros
Servidor público designado

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la sesión extraordinaria llevada a cabo el día 30 de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, por el Comité de Transparencia de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial.

